



Decreto de pago N° 169
Curarrehue, 11.02.2015

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2015.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a:


YASNA TORRES FORNEROD

La suma de 420.250 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)

Por: CANCELACION DE COMISION DE SERVICIO A JUNIN DE LOS ANDES ARGENTINA LOS DIAS 13.02.2015 AL 15.02.2015

Correspondiente a los siguientes documentos
CALCULO DE VIATICOS, RESOLUCION DE VIATICO


SECRETARÍA MUNICIPAL
YASNA TORRES FORNEROD


ALCALDE
ABEL PAINEFILO BARRIGA

CODIGO CUENTA	DEBE	HABER
21 01 004 007 COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR GEST,INTERNA	420.250	

111 02 001 Disponibilidad Moneda Nacional 420.250

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

En que se compromete
Monto Presupuesto Vigente \$
Monto Acumulado de Obligación \$
Más cantidad del presente documento \$
Saldo por comprometer \$
CHEQUE N° 3499420

21 01 004 007			


TESORERÍA MUNICIPAL
ANA MARIA JARA JARA


ISMAEL BASSO NEIRA
UNIDAD DE FINANZAS Y PERSONAL (S)

PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
UNIDAD CONTROL INTERNO (S)